MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO NORTE

Radicado No. **2024350035015203**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMSOC-29.25

Puerto Carreño, Vichada., 23 de diciembre de 2024

Señora Mayor
EMMANUHELA RESTREPO CELIS
Ordenadora del Gasto - Regional No. 09 Dispensario Médico Suroccidente
Carrera 86 # 53b Sur Bosa Chicalá
Bogotá D.C.

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN VIGENCIA FUTURA PRORROGA ACEPTACION DE OFERTA 413-DISANEJC-DMSOC-2024.**

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Mayor Ordenadora del gasto Regional 09, adición para vigencia actual de aceptación de oferta N 433-DISANEJC-DMSOC-2024, cuyo objeto es la "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE I-II NIVEL Y URGENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR BAS28.**", y teniendo en cuenta que la Dirección de sanidad debe garantizar la continuidad en la PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS DE I-II NIVEL Y URGENCIAS, la solicitud presentada por parte del supervisor del contrato en mención, mediante oficio de fecha 20 de Diciembre del 2024, me permito comunicar que para lograr los fines misionales encomendados tiene la necesidad de realizar las siguientes modificaciones., así:

RUBRO	A-02-02-02-009-003
DESCRIPCION	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
CONTRATO	413-DISANEJC-DMSOC-2024
OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIO SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS DE I Y II NIVEL Y URGENCIAS PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) ADSCRITOS A LOS ESTAMBLECIMIENTO DE SANIDAD BAS28 DURANTE LA VIGENCIA"**
VALOR VIGENCIA 2024	**$ 113.886.788,00**

CALLE 106 #7 A 19 USAQUEN
Bogotá D C Cundinamarca
www ejercito mil co disnor@buzonejercito mil co

Escaneado con CamScanner

VALOR REDUCCION 2024	**$35.866.976,00**
VALOR VF 2025	**$56.943.394,00**
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	**$56.943.394,00**

Siendo esta una adición presupuestal de la VIGENCIA FUTURA de la aceptación de oferta Nº 413-DISANEJC-DMSOC-2024, por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS** ($56.943.394) MEDIANTE EL RUBRO PRESUPUESTAL Nº A-02-02-02-009-003 EL CUAL ESTA AUTORIZADO POR (DGPPN96224), RESOLUCION DE SANIDAD Nº 00009051 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2024. ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIA FUTURA CON CARGUE EN PLATAFORMA SIIF CON CUPO Nº 98524, es de recabar que la presente adición para la vigencia 2025 se contemplarán las mismas especificaciones técnicas las cuales deberán ser prestadas con los mismos valores del contrato inicial y en las mismas condiciones de la aceptación actual de oferta No. 413-DISANEJC-DMSOC-2024; Se recomienda prorroga en el tiempo de ejecución hasta 30 de JUNIO de 2025.

Adicional se solicita la reducción presupuestal por un valor de $35.866.976,00 el cual no fue ejecutado durante la presente vigencia debido a inconvenientes presentados al inicio de la ejecución del antes mencionado contrato.

Anexos: Oficio solicitud a contratista
Oficio Respuesta entidad

Respetuosamente,

Capitán. **SERGIO ESTEBAN LOPEZ CANTOR**
Supervisor del contrato 413-DIGSA-DISAN-EJC-2024

Escaneado con CamScanner